

# La Exposición del Arcediano (Un singular documento del Archivo del Museo Provincial de Lugo)

---

Julio Reboredo Pazos

**Resumen:** *Mediante este artículo se pretende difundir un documento que se encuentra en el Archivo del Museo Provincial de Lugo y que resulta de gran interés para el estudio de la cuestión carlista en Galicia. Aunque citado por diversos historiadores y publicado en partes en la prensa, consideramos útil su transcripción íntegra, contextualizándolo con una presentación y relacionando los acontecimientos en él referidos con otras fuentes de diferente posicionamiento ideológico.*

**Resumo:** Mediante este artigo preténdese difundir un documento que se atopa no Arquivo do Museo Provincial de Lugo e que resulta de gran interese para o estudo da cuestión carlista en Galicia. Aínda que citado por diversos historiadores e publicado en partes na prensa, consideramos útil a súa transcripción íntegra, contextualizándoo cunha presentación e relacionando os acontecementos nel referidos con outras fontes de diferente posicionamento ideolóxico.

El estudio del carlismo en Galicia es una cuestión historiográfica prácticamente cerrada desde que el profesor Barreiro Fernández publicó en 1976 su trabajo *El carlismo Gallego*<sup>1</sup> y, al año siguiente, apareció la *Aproximación sociológica al carlismo gallego*<sup>2</sup>, obra póstuma de la malograda historiadora Castroviejo Bolívar. Es difícil que haya algo capaz de aportar una visión diferente al proceso histórico estudiado por ambos autores: la labor de síntesis sobre el tema está hecha, y sólo cabría, quizá, añadirle matices a la luz de alguna documentación que pudiera aparecer, o aplicar su metodología a áreas no estudiadas o, en fin, utilizar sus trabajos para el análisis de algún documento concreto. De algún modo, éste es el caso de las páginas que siguen, en las que, con la intención de presentar transcrita la *Exposición del Arcediano*, adjuntamos un sucinto comentario en torno a lo que el texto narra. Confiamos en que la publicación pueda ser útil —de manera particular a los docentes—, y atractivo para aquellos que, aun sabiendo del documento, no habían leído este vívido relato, que se complementa con notas sobre otra documentación referida a los hechos narrados por el *Arcediano de Mellid*.

---

1 J.R. BARREIRO FERNÁNDEZ, *El carlismo gallego*, Santiago de Compostela, Editorial Pico Sacro, 1976.

2 M.ª F. CASTROVIEJO BOLÍBAR, *Aproximación sociológica al carlismo gallego. La primera guerra carlista en la provincia de Lugo*, Madrid, Akal editor, 1977.

## El Arcediano de Mellid en el carlismo gallego

El día ocho de febrero de 1843, en San Juan de Luz, fallecía exiliado don Juan Martínez Villaverde. El conflicto legitimista decimonónico, en su primera manifestación, tuvo un amplio repertorio de personajes en Galicia, y de entre ellos destaca, de una manera particular, el protagonista de estas líneas. Nacido en la comarca de Burón hacia 1774, participó como guerrillero durante la Guerra de Independencia. Pero sin duda su posicionamiento ideológico no era el de aquellos que, además de resolver el problema de la ocupación francesa, querían derribar las viejas estructuras del Antiguo Régimen: Juan Martínez Villaverde fue hasta su muerte un declarado defensor del absolutismo.

Después de la guerra contra los franceses lo encontramos como párroco de San Xulián do Freixo, entre los años 1813 y 1824. De aquí deriva su primer sobrenombre: *Cura de Freyjo*, con el que incluso Martínez Villaverde se refería a sí mismo. El pronunciamiento de Riego y posterior Trienio Constitucional suponen su primera toma de postura del lado de la defensa a ultranza de las posiciones reaccionarias, y así lo encontraremos organizando una partida realista. Devuelta la soberanía a Fernando VII, el *Cura de Freyjo* va a ser recompensado con una prebenda de canónigo en la Catedral de Mondoñedo, y ya en el año 1833 es nombrado Arcediano de Melide, de donde le vendrá su segundo sobrenombre: *Arcediano de Mellid*.

A partir de la muerte del *Deseado*, al estallar la I Guerra Carlista, no dudará Juan Martínez Villaverde en tomar las armas en pro de don Carlos y participar en la fracasada acción para hacerse con la ciudad de Lugo, el 18 de febrero de 1834. Las consecuencias no se hicieron esperar, y el 26 de marzo se presentó en Mondoñedo una fuerza liberal con el fin de prender a un conjunto de individuos muy vinculados a la causa del *Pretendiente*, entre los que se encontraban el Obispo Joaquín Baamonde y también el *Arcediano de Mellid*, quien se esconde durante algún tiempo y huye luego a las montañas de Burón, donde levantó una partida. Pero su aspiración no parece haber sido tanto el destacar como un hombre de armas —la edad y una precaria salud no le acompañaban—, sino el realizar las funciones para coordinar a los diferentes caudillos, entre los que destacaba de forma particular su hermano menor, don Francisco Xavier Martínez Villaverde.

Partidario de la guerra de guerrillas, y no de grandes campañas militares, el *Cura de Freyjo* se vio obligado a tomar personalmente las armas y encabezar una partida, tratando, en vano, de organizar las acciones de la facción carlista en el sector central de la recién creada provincia de Lugo.

Hasta finales de abril de 1835, el carlismo gallego tuvo una cabeza visible: fray Rafael Vélez, arzobispo de Santiago, ardiente defensor de las posiciones ultraconservadoras. En dos ocasiones don Carlos intentó constituir la Junta Carlista Superior Gubernativa de Galicia, cuya Presidencia recaería en Vélez, figurando siempre en una de las vocalías el *Cura de Freyjo*. La función de la Junta sería centralizar el mando y aunar esfuerzos para hacer más eficaz la lucha. Pero nunca funcionó, porque la clandestinidad del movimiento y las consecuentes delaciones no hacían fácil que las guerrillas prosperasen, si no era con una gran autonomía de los líderes. De este modo, las partidas eran verdaderas taifas, cuyos jefes actuaron y se acostumbraron a actuar sin control superior alguno, y sin acatar más autoridad que la que les daba la ascendencia sobre sus hombres, viniese del reconocimiento de los méritos militares del líder, o lo hiciese de su crueldad.

Con el destierro de Vélez a Mahón, en 1835, se perdió la referencia de una persona con cierta autoridad, al menos moral, sobre los diferentes caudillos. Por otra parte, la causa del carlismo se vio seriamente perjudicada, primero, por la nueva y más centralizada organización administrativa liberal, que mediante la cadena Diputaciones-Partidos judiciales-Ayuntamientos ejercía un mejor control sobre el territorio, entre otras cosas, gracias a las renacidas milicias urbanas; y segundo, por el proceso desamortizador que, además de aportarle pingües ingresos a la causa liberal, los menguaba a la de los facciosos.

En todo caso, inútiles fueron los intentos de Juan Martínez Villaverde para dirigir al conjunto de las partidas: la guerra no iba bien para la *buena causa*, y aún así los líderes no aunaban esfuerzos. Cuando entre ellos acordaron en 1837 crear la Junta Superior Gubernativa de Galicia, que encabezase este organismo alguien elegido por los jefes de las facciones, y que fuese su Presidente un hombre tan significado con el Antiguo Régimen como el *Cura de Freyjo*, ni siquiera en este caso fueron capaces de respetar una autoridad diferente a la de cada uno de ellos. La Presidencia de Juan Martínez Villaverde puede entenderse de forma simbólica, pero ni política ni militarmente parece haber supuesto nada.

## La Exposición del Arcediano

De entre la abundante documentación que existe sobre las guerras carlistas, el manuscrito que presentamos está en el Archivo del Museo Provincial de Lugo<sup>3</sup>, en cuyos fondos figura como donación del longevo Dr. don Manuel Pardo Baliña. A partir del día 3 de mayo de 1961, don José Trapero Pardo, Cronista Oficial de la ciudad de Lugo, fue transcribiendo la *Exposición* en dieciocho artículos publicados en *El Progreso*. En el primero, ‘Un famoso cabecilla carlista. El cura del Freyjo’<sup>4</sup> relataba el hallazgo de los papeles del siguiente modo:

*“Hace pocos años, al hacer el arreglo de una mesa antigua en una casa que en tierra de Pallares posee la familia Pardo Baliña, apareció dentro de la misma un cajón oculto, en el que se hallaban doce folios de papel amarillento, escritos a mano, con menuda letra, de trazo firme y seguro, demostrativo de que la mano que la había escrito era la de un hombre de carácter decidido.*

*Aquel escrito pasó al valioso archivo particular del culto médico lucense, don Manuel Pardo Baliña, al que debemos la noticia y el que ha hecho la entrega al archivo del Museo Provincial de Lugo de dichos papeles, que hoy se conservan allí como un valioso documento histórico de las guerras carlistas en nuestra provincia. [...]”.*

---

3 Es de justicia manifestar nuestro más sincero agradecimiento al personal de la Biblioteca y Archivo del Museo Provincial, y de manera particular a nuestro amigo don **Xan Cuba**, quien nos facilitó la labor de búsqueda mucho más allá de lo estrictamente profesional: una vez más, muchas gracias.

4 Además del citado en el texto, son los siguientes, y todos de 1961: ‘Pocas esperanzas de sobrevivir’ (5-V), ‘Escribiente poco fiel’ (6-V), ‘Solicitando un castigo’ (7-V), ‘El carlismo por tierras de Burón’ (9-V), ‘El corregidor perezoso’ (10-V), ‘Envidias y disensiones’ (11-V), ‘No pudieron engañar al Arcediano’ (12-V), ‘Motines y otros excesos’ (13-V), ‘El ataque al Cereza’ (18-V), ‘La partida sufrió un vigoroso ataque’ (19-V), ‘El fracaso de Fonsagrada’ (26-V), ‘Carácter de algunos jefes carlistas’ (27-V), ‘La discordia siguió en Burón’ (3-VI), ‘Las luchas por tierras pontevedresas y lucenses’ (4-VI), ‘Mucho esfuerzo y pocas ventajas’ (8-VI), ‘El Arcediano se retira’ (9-VI) y ‘El arcediano expone sus derechos’ (10-VI).

Como parece lógico, entre la transcripción de Trapero Pardo y la nuestra son pocas las diferencias, y ninguna de ellas notable<sup>5</sup>. Pero si aun así decidimos publicarla en una sola pieza, y además hacerlo en el *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, es porque creemos que la *Exposición del Arcediano* estará más accesible y, por lo tanto, será más útil a quien quiera manejarla o, simplemente, leerla.

Se trata del borrador de una carta-informe dirigida a Carlos María Isidro el 16 de mayo de 1836, y en la que el autor ocupa catorce carillas para quejarse ante el *Pretendiente* de cuanto ve a su alrededor. Está escrita en el tono pesimista propio de quien se ve impotente para resolver los conflictos con sus compañeros de causa, a los que retrata con gran dureza, sin salvar a ninguno —ni siquiera a su hermano— del mal que, a su juicio, hace fracasar al carlismo: las ambiciones individuales de los cabecillas. Es la carta de un hombre que se siente viejo, enfermo e impotente ante cuantos que le rodean, y trata de abandonar la actividad bélica explicando todos los males del movimiento carlista a su soberano.

Los sucesos referidos —que van de marzo de 1834 a mayo de 1836— e incluso la forma de contarlos desvelan no sólo los entresijos de una guerra, sino el desatarse de la ambición por el poder que lleva a la traición, a la crueldad o al odio: parece, en este sentido, el conjunto de acotaciones de una comedia bárbara.

La *Exposición* trae además un anexo, la *Relación del Arcediano*<sup>6</sup>, al que Trapero Pardo dedicó nueve artículos más<sup>7</sup>. Se trata de una interesante lista de personas y familias que apoyaron a la causa carlista y a los que Martínez Villaverde describe; pero este apéndice —de siete carillas— no lo transcribimos para así ceñirnos sólo al relato de acontecimientos, que es una narración de la I Guerra Carlista en Galicia escrita por uno de sus más destacados protagonistas.

#### *El espacio geográfico en el documento*

Las acciones que en su conjunto forman parte de la trayectoria guerrillera de Juan Martínez Villaverde, y se reflejan en la carta-informe, tienen lugar en un ámbito territorial que, como puede apreciarse en el mapa adjunto, comprende la mitad meridional de la provincia de Lugo. Resulta sencillo darse cuenta, además, de que hay dos zonas de actuación claramente diferenciadas: en el este, y de norte a sur, la montaña luguesa desde las tierras de Burón hasta el valle de Neira de Rei, teniendo como límite occidental la Terra Cha; en el área occidental, de norte a sur, desde el río Ladra hasta la depresión de Chantada y, de este a oeste, desde el Miño a los confines de la provincia, constituidos por las sierras de Cova da Serpe, Farelo y Faro y sus tierras adyacentes de A Coruña y Pontevedra.

El **área oriental** es la región montañosa de origen del *Arcediano de Mellid* y de parte de los caudillos que le acompañan, como su hermano Francisco, Manuel Álvarez Fernández, alias *Señorito de Bullán*, o José Ramón González Soto, alias *Mosteyro*. En todo caso, son tierras para ellos conocidas y en las que no debía resultarles difícil reclutar soldadesca entre los campesinos, o retirarse a ellas

---

5 Quizá para amoldarse al tamaño de su columna, don José Trapero Pardo omite alguna línea y parafrasea algún párrafo de la *Exposición*, y aunque con ello no altera el contenido esencial del documento, evidentemente lo recorta.

6 La *Relación* está fechada en Pallares, al día siguiente del de la *Exposición*.

7 Publicados también en *El Progreso* durante el mes de junio de 1961, los días 15, 16, 17, 20, 22, 23, 29 y 30, en que da por terminada la serie dedicada al *Cura de Freixo*.

usándolas como refugio, ya fuese por razones de salud, o fuese por buscar amparo en zonas boscosas, valles estrechos o altas montañas en las que resulta sencillo esconderse. Además, el medio socio-económico era el adecuado: la montaña luguesa era zona económicamente misérrima, y no sería demasiado difícil conseguir que el campesinado cambiase la azada por el mosquetón para garantizarse la subsistencia, si bien es cierto que esto también fue un serio inconveniente en ocasiones, cuando jefes y tropa actuaron como simples salteadores<sup>8</sup>.

En todo caso la fidelidad a la causa carlista entre este campesinado resulta escurridiza, pues tan pronto lo vemos servir a las partidas, como lo encontramos delatando a sus compañeros o desertando de la causa del *Prendiente*. En este sentido podemos leer cómo el Comandante militar de Fonsagrada, Joaquín Cayuela, en un parte de 7 de diciembre de 1836, persiguió a los facciosos y hace constar que «obligando a varios cabecillas a implorar el perdón de sus crímenes», y que solicitaron el indulto, «como lo habían efectuado (sobre 30 que lo hicieron en la última quincena de noviembre) 47 más hasta la fecha de su parte»<sup>9</sup>. A estos abandonos colabora también la política del Gobierno isabelino, que desde los primeros momentos del levantamiento de las partidas ofrecen su perdón a los que depongan las armas: «Habiéndose hecho presente por las autoridades locales y por personas de carácter que la mayor parte de los que engañados con vanas esperanzas se han unido á los cabecillas López y al arcediano de Mellid [...] he venido en nombre de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II, conceder indulto (excepto á los cabecillas) [...]»<sup>10</sup>.

No obstante, en la zona a la que nos estamos refiriendo hay un punto de especial interés para las partidas: Fonsagrada, plaza que se obstinan en atacar, básicamente porque desde aquel nido de águilas resultaba fácil a los *crístinos* el control de las gentes de los valles de Burón y Navia. Por eso se insiste en la necesidad del ataque y, por no haber acuerdo entre los caudillos —tal y como se aprecia en la *Exposición*—, desisten dos veces, la segunda de las cuales se reorienta la expedición a Cereixal; la operación, si exitosa en principio, se convirtió en una persecución de la que sólo la noche salvó a los carlistas de las tropas del Comandante militar de Lugo, cuya información concuerda casi al pie de la letra con la que ofrece Martínez Villaverde. El ataque definitivo a Fonsagrada, en julio de 1835, fue un estrepitoso fracaso.

**El área occidental**, muy bien delimitada en el documento, es un territorio que podemos entender como de conquista, en el que, aunque cuenten naturalmente con importantes apoyos entre la población, no parece una zona



8 G. BORROW, *La Biblia en España*, Madrid, Alianza editorial, 1970. En las páginas 283 a 291 hay un relato muy esclarecedor sobre esta cuestión, cuando don *Jorgito el Inglés* narra las peripecias de su viaje entre Villafranca del Bierzo y Lugo, en julio de 1837.

9 Archivo Histórico Provincial de Lugo (AHPL), *Boletín Oficial de la Provincia de Lugo (BOPL)*, n.º 96, 14-XII-1836, p. 3.

10 Archivo del Museo Provincial de Lugo (AMPL), *BOPL* n.º 13, 15-VI-1834, pp. 5-6.

en donde los líderes se sientan tan amparados. Desde los primeros momentos del levantamiento, los carlistas controlan una vasta área entre el río Ladra y el Ferreira. Pero ya en 1835 y 1836, desde las villas de estas comarcas —Melide o Chantada— se repelen con gran violencia y éxito las correrías de las partidas. Tanto la narración del *Cura de Freyjo* como otras fuentes ponen de relieve las derrotas infligidas a los guerrilleros. Sirvan como ejemplo para contrastar con la información de Martínez Villaverde los siguientes fragmentos: uno de mediados de marzo de 1836 en el que leemos que el coronel Comandante interino de Fonsagrada «[...] habiendo tenido aviso que la facción del infame Villaverde [se refieren a Francisco Xavier] había pegado fuego al palacio de la Ulloa, acudió inmediatamente con su fuerza»<sup>11</sup>. Frente a ello, el Comandante militar de Melide dice que en la tarde del 16 de marzo de 1836 «se nos presentaron á la vista las facciones de Lopez y Villaverde reunidas» y, tras una minuciosa descripción de la refriega, añade que «si bien tuvimos cuatro muertos y diez heridos, la pérdida del enemigo fue de consideración, pues que vistos por los nuestros, tuvieron diez y seis muertos y muchos heridos que se llevaron á la vista de nuestros soldados». Al día siguiente, el *Cura de Freyjo* exigió la rendición a los melidenses «y que de no efectuarlo, seríamos pasados á cuchillo y el pueblo quemado»; pero, cuando llegó a la villa una compañía de cazadores «se le suministró una galleta y un cuarterón de aguardiente; y habiendo aumentado su fuerza hasta el número de ciento cincuenta hombres, marchó a atacar al enemigo en su ventajosa posición, la que abandonó cobardemente»<sup>12</sup>. Dieciséis cadáveres más se contaron a Villaverde días después en Bandomil (Taboada)<sup>13</sup>, y así una vez tras otra.

#### *Los caudillos*

El informe del *Arcediano de Mellid* a don Carlos no es una mera descripción de escaramuzas de mayor o menor importancia. Se detiene además en caracterizar a algunos de los cabecillas, y nada bueno cuenta de ellos. A decir verdad, el único al que otorga cualidades como posible líder es al *Señorito de Bullán* o *Cojo Bullán*; los demás, a juicio de Juan Martínez Villaverde, destruyen más que hacen por la *justa causa*. Pero con el que más se detiene, para desacreditarlo, es con su hermano, Francisco Xavier Martínez Villaverde: la historiografía ha dicho de él que fue el único que tenía verdaderas dotes para el mando; no obstante, el juicio que su hermano le hace es, aun reconociendo su honestidad y su mérito como militar, un juicio moral del que don Francisco sale muy mal parado. Bien pudiera ser debida tal acritud a lo que Barreiro Fernández señala: celos. Pero demasiada parece la inquina vertida como para tratarse sólo de eso.

#### *Las guerrillas*

La Guerra carlista tuvo en Galicia esta forma de lucha. La partida de Martínez Villaverde va a ser de las primeras en levantarse, y de ella se fueron desgajando otras para actuar con absoluta independencia, a medida que las disensiones internas minaron incluso el ánimo del *Cura de Freyjo*.

---

11 AHPL, BOPL n.º 21, 13-III-1836, pp. 3-4.

12 AHPL, BOPL n.º 23, 23-III-1836, p. 3.

13 AHPL, BOPL n.º 29, 10-IV-1836, p. 2.

De principio a fin, el documento que transcribimos está cuajado de ejemplos de las acciones que se llevaron a cabo. Su actividad fue perseguida desde los primeros momentos en que se organizaron las partidas<sup>14</sup>, si bien fue más adelante cuando, ante el recrudecimiento de las acciones guerrilleras, se declaró el estado de guerra en casi toda la provincia<sup>15</sup>, poniendo más adelante precio a la cabeza de algunos facciosos, entre ellas la del *Arcediano de Mellid*<sup>16</sup>. Desde luego, las formas de la represión eran expeditivas: «*En la madrugada del día 18 del corriente, fué aprehendido [...] D. José López Carballido, uno de los gefes de la facción del cabecilla D. Juan Martínez, arcediano de Mellid, conocido por el cura del Freyjo. Conducido á esta capital adonde llegó á las dos de la tarde, se le tomó su declaracion y despues de haber recibido los socorros espirituales, fué fusilado por la espalda*»<sup>17</sup>. De poco —o de nada— había servido el Convenio Elliot de 1835.

A pesar de las quejas que en el informe hemos señalado sobre desercciones de las gentes de las partidas, es evidente que entre algunos grupos sociales el apoyo a la causa del *Preteniente* es indiscutible. La apatía de algunas autoridades locales<sup>18</sup> puede ser el trasfondo de esos *confidentes* en cuyas casas dice guarecerse Martínez Villaverde; y no cabe la menor duda de que el clero es uno de los sustentos básicos de la causa calista, sea, como se señala en la carta-informe, participando como guerrilleros, o sea como se infiere de informaciones como ésta: «*Todo daño que en adelante desde la publicacion de este edicto causasen los facciosos por robo, incendio, tala, devastacion, mutilación ó muerte violenta de alguna persona, y de cualquier otro modo, será indemnizado en la mitad por el cabildo de la iglesia catedral de la Diócesis comprensiva del lugar en que se hubiese causado el daño, y la otra mitad por los curas y habitantes del radio de una legua en contorno mancomunadamente*»<sup>19</sup>.

A todo esto hay que sumar el respaldo con que contó el carlismo en las ciudades episcopales, especialmente en Santiago y Lugo. De ahí la relativa facilidad con que el *Cura de Freyjo* habla de su desplazamiento a la ciudad de las Murallas para una entrevista. El cabildo catedralicio era —excepción hecha del obispo Sánchez Rangel, Prócer en las Cortes del Estatuto, y de su secretario Padilla del Águila, Arcediano de Dozón y Gobernador eclesiástico— de un carácter marcadamente carlista. Y también entre la población había destacadas personalidades de quienes incluso la prensa de Madrid hablaba como reputados enemigos del Trono de Isabel II, como es el caso del Conde de Campomanes. No es de extrañar, pues, que cuando el movimiento guerrillero estaba en sus inicios, la primera acción que se plantearon, en el día 18 de febrero de 1834, fue conseguir una ciudad para la causa, y esa ciudad iba a ser Lugo, aunque la acción fracasó.

En este contexto no resulta raro que, el 23 de abril de 1836, el cabecilla Manuel López de Álvarez viniera a las mismas puertas de la ciudad y secuestrase a Francisco Gómez Cadórniga, uno de los pilares del liberalismo lucense<sup>20</sup>.

---

14 AMPL, BOPL n.º 37, 7-IX-1834, p. 3.

15 AHPL, BOPL n.º 158, 4-XI-1835, pp. 5-6.

16 AHPL, BOPL n.º 162, 18-XI-1835, p. 4.

17 AMPL, BOPL n.º 21, 32-VIII-1834, p. 4.

18 AHPL, BOPL n.º 150, 7-X-1835, p. 3.

19 AHPL, BOPL n.º 162, 18-XI-1835, p. 4.

20 AHPL, Ayuntamiento, Actas capitulares, sig. 0117-01, sesión de 27-IV-1836.

### *Las luchas intestinas*

La acción sobre Lugo en 1834 no pudo realizarse a causa de la falta de coordinación y de sometimiento a un mando único: algunos cabecillas no se presentaron y los que lo hicieron traían a muy poca gente. Pero la falta de unidad no fue el único problema. Las intrigas de unos caudillos contra los otros para arrebatar parcelas de poder está presente en todo el documento del *Arcediano de Mellid*, en el que destaca sobremanera el motín que tiene que afrontar en mayo de 1835, como consecuencia del cual Sarmiento y Pérez organizaron sendas partidas independientes, cuya eficacia pone Martínez Villaverde más que en tela de juicio.

Además, entre el mando de las *partidas* y don Carlos es evidente que también funcionaron las traiciones y las conspiraciones, fueran cuales fueren en este caso los motivos.

Así las cosas, no resulta tan llamativo que el final de la guerrilla sea semejante a su principio: cuando en 1839 el *Cura de Freyjo*, Presidente entonces de la Junta Suprema Carlista, llamó a los caudillos para negociar el armisticio, sólo dos de ellos aparecieron.

### La transcripción del documento

La transposición a tipografía de imprenta se ha llevado a cabo con sólo irrelevantes alteraciones del original: se han añadido las tildes de acentuación para facilitar la lectura, se han hecho interpolaciones —debidamente destacadas— allí en donde, por un *lapsus calami*, una o unas letras faltan o sobran, y se han suprimido abreviaturas que podrían incomodar al lector. Hay, sí, un par de palabras de dudosa lectura, y en cuya interpretación discrepamos de Trapero Pardo; pero, por no ser fundamentales para la comprensión del texto o de las acciones en él descritas, en nada afectan al resultado final.

Además de esto, se han numerado los párrafos con el fin de poder guiarse mejor por un documento tan largo y denso. Finalmente cabe señalar que tanto la sintaxis como la ortografía son las que aparecen en el original, que dice así:

Señor

1. Don Juan Martínez, Arcediano de Mellid y canónigo proscripto de la SIC de Mondoñedo, y comandante de la Partida carlista que bajo la denominación del Cura de Freyjo se organizó y continúa en Galicia se acerca respetuosamente al los pies de V.M. y dice: que con fecha de diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos treinta y quatro formó esposición a V.M. manifestando ligeramente cuanto le había pasado hasta aquella fecha, el espíritu público de que se hallaba animado una parte del país y las disposiciones que creía conveniente se tomaren para que la justa causa hiciere progresos incansantes en el Reino de Galicia con ventaja de todo el resto de la España. A la esposición acompañaba una relación de sujetos nombrados oficiales por el que habla, y espresiva de los servicios por que los había nombrado, solicitando la aprobación de V.M. y los correspondientes despachos y el que se abriese y comenzase una continua correspondencia; para lo que señalaba el conducto al mismo tiempo que pedía la resolución sobre ciertas dudas en que se hallaba por respecto al porte que debería tener con los enemigos. De todo esto quedó copia literal que por entonces se custodió por persona de confianza y que en caso de comunicarse acompañará a esta a su tiempo; mas no puede verificarse al presente, ya



porque se ignora si se consideran dichos escritos, y las circunstancias impiden averiguarlo, y ya por que juró esperanzado el esponente de sobrevivir a la actual desastrosa guerra, quiere muy de veras no falte por su parte documento porque V.M. no sea sorprendido y disponga premio a quien merece castigo, o este en lugar de aquel.

2. La esposición y relación de que se hace mérito fueron remitidas a don Juan Manuel Caballero avecindado en Madrid, escribiente que fue largo tiempo de don José Lamas Pardo quando oficial de Gracia y Justicia y encargado de arreglo de Corregimientos y corresponsal íntimo del mismo en la Corte. Caballero me estaba bastante obligado, se me tenía ofrecido mucho, y habiendo noticiado la marcha del don José Lamas Pardo a servir a V.M. en Navarra se me había, después de proponerlo, comprometido a dirigirme mis papeles, porque los entregase en el Ministerio de la Guerra y recogiese la resolución. Según la correspondencia epistolar que mantuve con el mismo Caballero, recibió éste en Madrid los enunciados papeles el veinte y dos de Diciembre, a mediado Enero llegaron a mano de Lamas Pardo, quien los entregó al exmo. Sr. Ministro, conde de Penne Villemeur; y en Febrero y Marzo se me avisó desde Madrid que pronto llegaría la resolución. Así me entretuvo don Juan Manuel hasta últimos de Junio siguiente en que me participa era próximo a venir a Galicia y la necesidad de verse conmigo para comunicarme cosas interesantes a la buena causa. Todo esto fue sorprendente para mí, y más que ninguna otra cosa lo fue el haber recibido la carta bajo el sobre con que decía el exponente al Ministro de la Guerra de V.M. podía seguirse la correspondencia. Nada de esto debían saber ni Caballero ni Lamas Pardo, para que la esposición y relación remitidas lo fueron bajo cubierta separada, bien obleada y con el sobre a don S.E. Caballero que me había aplazado para vernos a mediado Julio no [a]pareció hasta mediado Noviembre y en la corta conversación que pudimos tener vine a persuadirme de que o él o Lamas Pardo abrieron mi esposición, y que en manos de uno u otro paró sirviéndose de lo que esponía el que habla, para presentarse a V.M. (según pude percibir a Caballero) un tal Rivera, titulándose enviado de los Partidarios carlistas de Galicia para solicitar de V.M. lo que le había parecido. Séase como haya sido, es cierto que el esponente contra toda su esperanza y con gravísimos daños de los buenos servidores de la justa causa, ninguna resolución tuvo hasta esta fecha; que Caballero o Lamas Pardo, o uno y otro, son reos de un delito cuya impunidad sería escandalosa para cuantos leales servidores de V.M. son sabedores de este atentado, y cerciorados por el esponente, obligado de circunstancias muy críticas sintieron los funestos efectos de no recibir los Reales despachos y carecer de la correspondencia tan importante con el Ministerio de V.M.: uno y otro hubiera logrado sin mayor dificultad en aquel entonces el esponente si Caballero por que coadjuraron con él no le hubieran hecho traición.
3. La Partida carlista del exponente hubiera sin duda adelantado mucho la justa causa en Galicia si la poca salud y habituales achaques no le hubieran impedido como le impidieron andar de continuo a la cabeza de su gente. Quando en diez y ocho de Noviembre de ochocientos treinta y quatro se dirigió a V.M. y después algunos meses estaba persuadido que el hermano suyo, a quien había nombrado segundo comandante llenaría sus deseos; pero desgraciadamente no sucedió así. Oficial dotado naturalmente de suficiente valor, mucha voluntad y regular talento, no supo ocultar la grosería, audacia y prevención con que atrajo funestos daños a la Partida y muy amargos ratos al esponente, quien si por una parte reconoce en su hermano servicios muy dignos de recompensa, no ignora las muchas faltas que merecen severo castigo.

4. *El que habla encargó del mando a su hermano en los últimos de Agosto de ochocientos treinta y quatro, para atender a la cura de males contraídos con las fatigas padecidas; y con el doble objeto de restablecerse y adelantar la justa causa pudo no sin bastante trabajo trasladarse a las montañas que separan el país de Burón de los valles de Pedroso y Neyra de Rey de cuyas gentes y terreno tenía bastante conocimiento con motivo de haber sido cura de Freyjo y mandado en ochocientos veinte y tres el levantamiento y Realistas<sup>21</sup> de Burón. El espíritu público en favor de la causa carlista se iba mejorando lentamente por aquella parte más que por otra causa por las violencias y estorsiones de los enemigos: al hermano, que entonces resistía la dispersión de la Partida que era necesaria de tiempo en tiempo, sucedía lo mismo en el país que corría desde el puente de S. Alberto sobre el río Ladra siguiendo su derecha hasta la confluencia con el Miño y derecha también de éste hasta más abajo de Puertomarín, cogiendo al mismo tiempo toda la tierra de Parga y Gayoso, Lea, Puente Ferreyra, y país que hay a la izquierda de este pequeño río hasta su desembocadura en el Miño. Puede decirse que todo esto se fue conquistando desde Septiembre del ochocientos treinta y quatro a Febrero siguiente, en cuyo transcurso de tiempo se pasó algunas veces el Miño y se pasaron algunos días a derecha e izquierda del Neyra<sup>22</sup>.*
5. *El que dice renovó algunas relaciones que tenía en Burón, pudo adelantar otras más y apoyado en ellas concibió la esperanza de poder hacerse dueño de la tropa enemiga que ocupaba la Fuensagrada y guardaba el nuevo Corregidor, hombre en extremo perezoso y que sacado de medio quedaba corriente todo aquel país que tenía aterrado y oprimido. Don José Álvarez Peña, perseguido como cabeza de una Partida que a favor de la buena causa se había levantado en los mediados de Mayo último y había ya desaparecido a poco de su nacimiento, era quien me aseguraba del buen resultado y ofrecía concurrían para lograrlo cerca de cien hombres, número que con la Partida de mi mando juzgué más que suficiente para conseguir el intento. Fuiado en los ofrecimientos de Álvarez Peña se pasó orden al hermano para que concurriese con la Partida, y en efecto con sus imponderables trabajos, y visible riesgo de perder muchos la vida en el paso del Miño llegó a Burón el veinte y uno de Enero de ochocientos treinta y cinco: la noche del día siguiente debía estar reunida toda la gente y en la otra atacarse el destacamento de la Fuensagrada: así estaba convenido con Álvarez Peña, mas ni este ni la gente ofrecida [a]parecieron en los días veinte y dos y veinte y tres: visto este engaño me retiré con la Partida hasta el Páramo de Neyra.*
6. *Hasta entonces no había concurrido entre los dos hermanos lance alguno en que el mayor pudiese formar gran queja del menor; mas desde aquí empezó ya [a] recelarse aquel. El menor había admitido a la Partida al Subteniente don Vicente Sarmiento<sup>23</sup>: lo disimuló el mayor, que nunca lo había hecho, pues que habiendo servido a sus órdenes en ochocientos veinte y tres conocía demasiado el genio díscolo, altanero y dominante de este oficial estremadamente cobarde y enteramente nulo para la guerra. Por este incidente el que habla juzgó muy necesario estar cercano a la Partida, que aún no podía seguir de continuo porque había aflojado mucho en fuerzas. Álvarez Peña desde Burón clamaba por la vuelta de la Partida ofreciendo ventajas que allá se ideaba a su modo y disculpando las faltas pasadas. No se accedió a esto, se ecsigió que la gente que la componía pronta viniese a reunirse y el resultado*

---

21 En el original, carilla 3, línea 3.

22 AHPL, BOPL n.º 82, 11-II-1835, p. 2.

23 AHPL, BOPL n.º 76, 21-I-1835, p. 4.

*después de viajes sobre viajes y gastos sobre gastos vino a ser de que toda la contribución de gente que Álvarez Peña aseguraba dispuesta se redujo a él y al diácono don José Soto Mosteyro con sus asistentes. Habían venido ya un mes antes de la parte de Navia de Suarna don Manuel López Penedo, tendero de tabacos de aquel partido, Manuel Fernández, conocido más bien por el Cojo de Bullán, y otros dos soldados cumplidos: todos estos se reunieron a la Partida en que ya Sarmiento había introducido la discordia, solicitando licencia por venir a su país, Páramo de Neyra, a pretexto de urgencias personales, y en realidad resuelto a separarse y formar Partida separada persuadido de que le seguirían tres estudiantes que trajera consigo y algún otro coterráneo que llegó después: no le sucedió así y venido a su país recogió algunas partidas de contribuciones, y sin pensar en la vuelta a su Partida hasta que el esponente (decía él) se pusiese a la cabeza, vivía descansadamente con una necia confianza y con perjuicio de algunas casas y familias servidoras de la buena causa. El hermano del esponente ya no quería consigo a Sarmiento; pero no estaba enterado a fondo de lo que pasaba a su rededor: la Partida crecía en crédito y en gente al paso que mediaba en ella la discordia, la envidia y la dañada intención. Álvarez Peña, Soto Mosteyro y Bullán querían también separarse e irse a Burón, pero siempre a las órdenes (decían) del esponente, quien no ignoraba que al mismo tiempo que se espresaban así en lo exterior, trabajaban ocultamente en seducir y llevar consigo a cuantos reconocían en la Partida ser sujetos de servicio.*

7. *No es posible, Señor, representar la apurada situación en que se hallaba el que dice por las maliciosas tramas de tanto ambicioso, que malamente se titulaba carlista, y por la falta de medios de subsistencia para la gente que de ningún modo convenía viviese sobre el país muy mejorado entonces en su espíritu por la causa de V.M. Se llamó y vino la Partida que de resultas de la gloriosa acción de Chantada<sup>24</sup> se había retirado para salvarse del enemigo al país primitivo de la lealtad; y traté de disponer lo que a mi juicio creí acertado para contar la escisión tan funesta en todo tiempo, y mucho más en el que se hallaba la Partida. Se trató de que volviese a ella Sarmiento; se distribuyó en compañías la gente haciendo a aquel Capitán de la de Granaderos; se concedió a Álvarez Peña y Soto Mosteyro irse a su país a reunir gente, y volver luego, o esperar allí las órdenes del esponente como fraudulentamente ofrecían: se condescendió con Bullán que solicitó ir en comisión al valle de Lemos de donde ofreció traer muchos miles; y últimamente se permitió a otro rival de Bullán y no de mejores intenciones que él pasar a las cercanías de Caldelas y parte de acá del río Sil a recoger caballos y dinero con que contaba seguros: se acedió a todo esto con la mira de ponerse el que habla a la cabeza de la Partida para todo el tiempo que pudiera resistir, y observando más de cerca cuando pasaba, atajar, si posible fuese, a los malos resultados consiguientes a la desunión. En este estado se hallaba mi Partida el veinte y dos de Abril, fecha en que ya echaba de menos en mi hermano aquella deferencia con que me había mirado antes, y que como superior suyo no debía escasearme. Acaeció que en aquellos días se me avisó que dos oficiales de las tropas de la Reyna querían entrar en tratados ventajosos para la causa carlista, y para enterarme por mí mismo de quanto había en el particular tuve que marchar a las inmediaciones de Castroverde en donde viéndome con el uno de dichos oficiales, pues el otro había sido ya relevado del punto en que estaba destacado y alejado del país, hallé ver descabellada la propuesta y no tener casi más objeto que el de cogerme algún dinero. Al mismo tiempo*

---

24 AHPL, BOPL n.º 95, 29-III-1835, p. 3.

*enfermó mi hermano, y se tuvo gran cuidado en callarme la gravedad de su mal que inferí quando con orden dada al efecto vino la Partida para en unión con la gente que [sic] reunida por Álvarez Peña y Soto Mosteyro en Burón atacar el destacamento de la Fuensagrada. Entonces eché de menos a mi hermano, que imposibilitado de seguir con la Partida a causa de la gravedad de su enfermedad me la envió a las órdenes de Sarmiento mediante oficio que al efecto le había pasado, aunque a mí se dirigió como jefe de la gente de D. Juan Jul y en la presunción de ser así me entendí con él en aquella jornada, pero sin olvidarme de Sarmiento a quien cuidé de no tratar como inferior al otro, no obstante de ignorar la orden por escrito que le autorizaba sobre Jul. La aversión con que miraban a este Álvarez Peña, Soto Mosteyro, Bullán que concludida casi desgraciadamente la comisión de Lemos se había desertado para los dos anteriores, y Sarmiento, a quien ninguno de aquellos tres miraba bien resolví no entrar en acción alguna con el enemigo, pues juzgaba perdida la mayor parte de la gente que debía obrar a la inmediata dirección de oficiales enemistados entre sí; y por esta razón, avisando oportunamente a los de Burón para que no se moviesen según teníamos convenido, di orden a Jul para que retrocediese al país que le servía de refugio.*

8. *En la observación de esta orden Sarmiento obró sin subordinación y prudencia: la gente de la Partida no se contuvo en los límites de obediencia y recogimiento que hasta entonces había manifestado, y receloso de graves daños no menos que poseído de los recelos de haberse finado mi hermano marché en alcance de la Partida; mas no llegó la noche para incorporarme en ella, y este incidente no la libró tal vez del descalabro que sufrió el veinte y ocho de Mayo por el infame proceder de Sarmiento. Había entre éste y sargento 1º [hay un hueco en el texto] Pérez una aparente oposición; pero tan ambiciosos e insubordinados uno como otro aprovecharon la enfermedad de mi hermano para ir seduciendo la gente y conducirla al motín en que vino a pasar: no hallaron dispuestos igualmente los ánimos de todos, pero acordados entre sí nada omitieron para dejarme en estado de no poder hacer cosa de provecho en largo tiempo: se propusieron dejarme sin la mejor gente, mas no logrando reducirla toda, Pérez prestando una comisión de mi hermano tomó a mediado Mayo doce hombres de los mejores y allá se marchó con ellos a recoger y robar dinero: Sarmiento ayudado de sus dos hermanos D. Juan y D. Tomás se amotinó en la tarde del veinte y ocho del mismo mes, arrastró tras sí treinta y cinco individuos, incluso ocho de caballería: todos bien armados y bastante equipados, se llevó además el poco dinero que había de fondo para subsistir, y reuniéndose a poco entrada la noche con Pérez, que le esperaba a corta distancia procuraron alejarse para evitar el que algunos arrepintiéndose o conociendo el engaño no se marchasen a buscar a Jul que con los restos de la gente se dirigió a donde le tenía ordenado.*
9. *Sarmiento y Pérez formaron luego cada uno su Partida: yo quisiera poder decir a V.M. que le hicieron enseguida servicios importantes; pero me consta todo lo contrario: no sé que hasta esta fecha hayan muerto más de un sólo soldado; y sé que estos dos hombres tan desmoralizados uno como el otro perjudicaron a la justa causa poco menos que las tropas y ??ados<sup>25</sup> de la Reyna. Su ojeriza a mi Partida parece ir cada vez en aumento: impidieron bajo pena de la vida a un herrero me fabricase lanzas que le había encargado: sin más delito que ser mis súbditos asustaron a algunos, y recientemente Pérez me acuchilló de muerte a un sargento de caballería que acompañado de la suya cogió*

---

25 En el original, carilla 6, línea 21. Trapero Pardo, en *El Progreso* de 13 de mayo de 1961, en su artículo 'Motines y otros excesos', lee «Empleados». Desde luego, no está claro que sea así.

*casualmente al ir en desempeño de una comisión mía. D. Juan Sarmiento, clérigo hermano del D. Vicente tan cobarde como él no es tampoco menos criminal.*

10. *A pocos días de esta desgracia mejoró de salud mi hermano, quien acordé el modo de repararnos en lo posible, y me encaminé a Burón para mantener siquiera en buena armonía a Álvarez Peña y sus dos compañeros que empezaban a prosperar en aquel país, aunque bajo el concepto de estar por allí de orden mía. Mucho importaba a la causa carlista en general el que se armasen los montañeses de Burón y de toda la izquierda del río Navia: el único obstáculo para lograrse eran el Corregidor y destacamento de Fuensagrada y así eran entonces mis únicas miras ponerme en estado de removerle. Álvarez Peña, Soto Mosteyro y Bullán me instaban a que viniese la Partida para el mismo fin, y si bien me eran conocidas sus intenciones de quedarse luego independientes no vacilé en llamar la gente que con mi hermano se me reunió el veinte y nueve de Junio, no reparada aún la desgracia del veinte y ocho de Mayo, aunque sí en estado ya de cooperar con los Buroneses, si estos con su facilidad en descubrir de antemano quanto pensaban hacer no hubiesen obligado al Corregidor de Fuensagrada a medidas que por entonces tenían a cubierto de cuanto pudiésemos intentar contra ella a la villa espresada de Fuensagrada. Con mucha actividad se había fortificado en pocos días este punto que para su defensa tenía de noventa a cien soldados con treinta urbanos, apercibidos de todo lo necesario para sostener a algunos días si fuese preciso, mas no lo era, por quanto dentro de sólo medio podrían ser socorridos de los destacamentos más cercanos. Nuestras fuerzas reunidas ya el primero de Julio no escedían de cien hombres, y juzgué desde luego imprudente el ataque antes ideado de la Fuensagrada, mas insistían en él los Buroneses, junté a los que hacían de comandantes de compañía, espúseles las razones que me asistían y convencidos quedé resuelto atacar el destacamento de la Zerezal. Verificóse al amanecer del cinco de Julio<sup>26</sup> en que después de unas dos horas de resistencia y obligados del fuego que pegado a la casa en que estaban encerrados iba abrasándola rápidamente, se entregaron veinte y cuatro soldados incluso dos cabos y un sargento 1º, quedando muerto un soldado y librándose cinco que habían salido escoltando el correo, sin por nuestra parte haber tenido pérdida alguna. Algún daño más pudiéramos [haber] causado al enemigo en el último día y noche del siguiente marchando sobre el destacamento de los Nogales, o atacando al de Meyra como era mi ánimo, si hubiese subordinación, y buena fe: esta falta muy visible en Álvarez Peña y los suyos que en los tres días que marchábamos unidos se nos había prodigado groseramente no sólo no frustró mis deseos sino que sirvió de guía al enemigo para descubrirnos en la tarde del seis siguiente en el pueblo de Trabeyro. El comandante militar de Lugo que mandaba estas fuerzas de cosa de doscientos hombres incluso catorce de caballería, nos atacó con bastante decisión; y puedo asegurar que a haber más día nos hubiera causado considerable destrozo: en vano nos esforzamos ambos hermanos a detener la gente y hacerle se aprovechase de algunas pocas desigualdades que presentaba con escasez el terreno para contener la impetuosidad del enemigo que veía de cerca nuestra inferioridad y abatimiento: solos unos pocos valientes obedecían y salvaron el resto de la gente que muchas veces juzsé perdida.*
11. *El enemigo cesó de perseguirnos por la noche y porque ya entonces nos ofrecía una mejor defensa la abundancia de vallados de los sembrados de un pueblo, el alto monte y algunos peñascos a que nos habíamos podido aproximar, mas la falta de conocimiento del terreno nos había dejado a tal*

---

26 AHPL, BOPL n.º 125, 12-VII-1835, p. 3.

distancia unos de otros que no escedían de cincuenta los que concurrieron conmigo al pueblo de Albaredo<sup>27</sup>. No habíamos tenido más pérdida que la de un herido y de una mula, siendo la del enemigo de seis heridos aunque ninguno mortal; pero demasiada pérdida era para mí ver frustrados mis deseos, y más que nada haber visto que ni los oficiales guardaban sus puestos en las acciones, ni los soldados obedecían la voz de sus gefes. Álvarez Peña y sus dos compañeros que en esa ocasión ayudaron muy poco, quedaron algo abatidos en su orgullo y se mostraron prontos a marchar adonde quisiere conducirlos yo que sabía de antemano que toda la sumisión que me aparentaban era para sacarme municiones y dinero, artículos de que escaseaban enteramente para con el auxilio de mi Partida espeler de Burón al Corregidor y al destacamento y quedarse luego independientes en lo que nada agraviado me contemplaba, pues nada perdía la causa que defendíamos y era todo mi objeto; y enojado al mismo tiempo de que los mismos días que llevaban en mi compañía hubiesen tratado entre sí y prontamente de nombrar como nombraron oficiales y sargentos, de que hubiesen escaseado a mi gente la comida y bebida que suministraron a la suya, y sobre todo de que no hubiesen obedecido la orden que di para repartir igualmente las armas y efectos cogidos en la Zerezal, de que se habían apoderado casi enteramente abandonando los puntos que les había señalado, creí conveniente retirar toda la gente al país antiguo de nuestro refugio, darle allí alguna instrucción y poco a poco ir la metiendo en la subordinación posible: con esta idea junté sin detención a todos los encargados de compañía, manifestéles la necesidad de aprovechar la noche para retirarnos y el punto sobre el que debía hacerse, y convenidos en todo, después de comisionar a Soto Mosteyro para quedarse a recoger la gente dispersada con orden para seguirme a donde estuviéramos y se le avisaría, emprendimos la retirada las noches siguientes pero sin descubrirle mi fin principal, porque tenía muchos desengaños de ser poco reservado, y para verme con D. Juan Manuel Caballero que en aquellos días debía, según carta acabada de recibir; hallarse ya en Lugo marché solo a proporcionar la entrevista, valiéndome del efecto de confidentes de que solía servirme.

12. Mi hermano, o por ignorar mi designio, o más bien instado de Álvarez Peña cuyo genio intrigante y torcidas intenciones le eran poco conocidas en lugar de seguir la retirada conforme a mi orden, obró a su voluntad desde la segunda jornada, y reunido ya al Soto Mosteyro con la gente dispersada variaron la dirección: pasaron el río Neyra y tomaron las montañas de Cedron en donde los sorprendió el destacamento enemigo, que guarnecía la villa de Sarria; retrocedieron con marchas penosísimas y por terrenos muy escabrosos a meterse en las montañas de Cervantes, Navia y Burón, obstinados en su ataque de Fuensagrada. Desde el punto en que me hallaba supe algunos de estos movimientos cuya desaprobación manifesté al hermano en carta que le dirigí con fecha del once de Julio, acompañando otra para Álvarez Peña, en que después de descubrirle sus maliciosos manejos concluí con dejarle a toda su libertad para obrar sin dependencia alguna mía como deseaba de tanto tiempo acá.
13. Mi hermano continuó obrando a su arbitrio sin participarme nada, ni menos contestarme a lo que últimamente le había escrito y merecía alguna respuesta, y por fin condescendió con Álvarez Peña en el ataque de Fuensagrada que tuvo efecto en la tarde del [hay un hueco en el texto] de Julio:

---

27 En el original, carilla 7, línea 46. Trapero Pardo, en *El Progreso* de 19 de mayo de 1961, en su artículo 'La partida sufrió un vigoroso ataque', lee «Albando». Nosotros creemos que debe leerse «Albaredo», aldea de la parroquia de Córneas, ayuntamiento de Baleira, próxima a lo que en el relato se denomina «Puerto de Trabeyro».

el enemigo se adelantó a recibir los carlistas a más de media legua de la villa; pero se replegó bien pronto porque cargado con grande arrojo y disminuido en sus fuerzas por habersele cortado y cogido una guerrilla, se encerró en su principal fuerte que era la iglesia, rodeada con parapetos y un tambor que le contribuían mucho a su defensa: la mayor parte de los Urbanos había escapado a poco de principiarse el fuego, y los pocos que se mantuvieron firmes se encerraron con los soldados en el fuerte y allí se mantuvieron unos y otros. El enemigo perdió en este encuentro doce hombres a quienes no se dio cuartel, porque habiendo dado a los de la Zerezal faltando a su palabra en breves días volvieron a ser enemigos, perdió además algunos fusiles que había en la villa preparados para entregar a los Urbanos: el Corregidor y los más exaltados se habían fugado muy antes de trabarse la refriega: mi hermano tuvo dos muertos y un herido y perdió tres caballos: Álvarez Peña tuvo un muerto. Esta jornada ventajosa al parecer no lo fue en la realidad: Burón se quedó como estaba con su Corregidor y destacamento que bien reforzado en breves días hizo muchos estragos en el país<sup>28</sup>; mi hermano se retiró entonces bien aprisa a donde le había mandado el seis de Julio sin contar conmigo para nada; y yo que no había visto a Caballero ni tenido de él razón, y que veía la insubordinación de mi hermano, traté de conservar mi persona en casas de algunos confidentes, muy resuelto a no mezclarme más con la Partida, y sólo cuidadoso por entonces de proporcionarle como le proporcioné municiones. En los meses de Agosto, Septiembre y Octubre ni mi hermano se acordó de mí para nada; ni yo hice más que cuidar de mi salud y de algún acopio de pólvora y plomo que en parte conseguí aunque con riesgos y costosos gastos. Álvarez Peña y sus dos compañeros Soto Mosteyro y Bullán a quienes se agregó el subdiácono D. [hay un hueco en el texto] más bien conocido por Sambreijo habían aumentado mucho su gente en Burón, Navia y Cervantes; no estuvieron ociosos, dieron que hacer al enemigo, le causaron bastante pérdida, y es bien seguro hubieran adelantado la justa causa en todo aquel país, si no hubiese entrado la discordia sobre quien había de mandar: Álvarez Peña era acreedor a la preferencia, porque fue el que primero y como jefe se declaró en Burón por la causa carlista, y aunque no prosperó con su corta Partida por verse sofocada al momento por fuerzas muy superiores, no pierde el mérito entonces contraído por entonces, pero tenía contra sí el que habiéndole auxiliado yo con dinero y de todos modos quando perseguido de muerte buscaba sólo la seguridad personal, y habiéndole admitido a mi Partida, trató de seducirme la gente y se marchó quando ya con algún caudal recogido mañosamente en la acción de Chantada se creyó no necesitar de nadie para aumentar gente en su país, muy mejorado en el espíritu público, pero no por respetos ni partido que tuviese allí este hombre, bastante despejado, de mediano valor y muy intrigante. Soto Mosteyro, que coadyuvó con Álvarez a la sedición de los individuos de mi Partida, era ???eta<sup>29</sup> de algunos miles que sabía guardar muy bien, porque aseguraron más de una vez había recogido en Corias en donde se proyectó el alzamiento de Burón, había procurado irse ganando algún partido en Navia su país, y en efecto tenía un poco séquito después que trascendió su relación con mi Partida; pero es sujeto de muy pocos alcances, no le sobra el valor, y le falta algún juicio. Bullán, cuya conducta era bastante dudosa hasta Diciembre de mil ochocientos treinta y quatro es naturalmente despejado, es valiente, de más talento que los otros dos: sabe captar la voluntad de los suyos, es de genio ambulante y

28 AHPL, BOPL n.º 141, 6-XI-1835, pp. 5-6.

29 En el original, carilla 10, línea 6. Trapero Pardo, en *El Progreso* de 27 de mayo de 1961, en su artículo 'Carácter de algunos jefes carlistas' lee «sujeto». Desde luego, creemos indiscutible que la palabra escrita acaba en -eta.

*emprendedor, no desconoce la intriga, pero es bastante franco en su trato: es el más a propósito para mandar aquella Partida, mas no querrán ceder los dos primeros, porque Bullán empezó a hacerse algún lugar sólo desde que vino a mi Partida de la que se separó, en realidad con el mismo fin que Álvarez Peña y Soto Mosteyro, pero con buena política y con la provisión que no tuvieron aquellos. Sambreijo que también quiere hacer su papel y es más capaz de eso que los primeros, no perteneció a mi Partida; y así nunca le hizo agravio alguno: es hombre de talento malogrado: tiene mucho valor y muy poco juicio, si fuere hombre de alguna docilidad sería indudablemente muy útil en la actual guerra. Puestos en tal estado, y estremadamente escasos de municiones acudían a mí y al uno y al otro, pero verbalmente y por medio de amigos, que en esta ocasión dejaron de serlo de la causa carlista, y la privaron tal vez de grandes ventajas en aquel país. Aunque no estaba yo tan abundante de municiones, que pudiere desprenderme de cantidad considerable, porque me era preferible mi Partida entonces nada sobrante, di orden para que les fueran entregados algunos cartuchos y además una porción de balas sueltas que conservaba en Burón y a ellos venía tan a mano, y al mismo tiempo escribía al sujeto por cuyo medio se me había hecho el pedido diese ciertos pasos que ya le iban marcados, por si lograba recobrar algún ascendiente sobre aquellos tres hombres, y de logrado entrar a remover la discordia y ponernos en estado de atender al objeto principal, que es la propiedad de la justa causa que nos propusimos. El sujeto encargado de la carta no quiso hacer uso de ella, la discordia siguió en Burón, las desgracias fueron muy fatales, y el enemigo tiene en el día ganado allí terreno con que jamás debió contar.*

14. *Mi hermano estrechado de la necesidad de buscar recursos para subsistir, e impulsado de su genio de no estarse sosegado jamás, envió a una comisión en los últimos de Agosto doce de caballería que el primero de Septiembre fueron sorprendidos en la casa que estaban y en que se perdieron todos los caballos con sus monturas: sólo fue muerto un oficial de mérito superior, todos los más ginetes se salvaron: sucedió esa desgracia mas ningún parte de ella se me dio y sólo a poco tiempo después envió a buscar municiones que entregué según se pedían sin mostrarme agraviado del comportamiento que en todos conceptos tenía conmigo. Los Noviembre y Diciembre hubo la expedición sobre el Carvallino que valió unos cuatro mil pesos en dinero y efectos de comercio, dos acciones en las cercanías de Chantada y una en la Golada y estas cuatro jornadas dirigidas personalmente por mi hermano sin más fuerza que la de veinte y cuatro de caballería, le adquirieron mucho concepto y le llenaron de un orgullo que si no traspasase sus límites hubiera sido ventajoso. Nada había trabajado la infantería en muchos meses y en los principios de Diciembre me hallé, sin esperarlo, con el hermano que acompañado de otros ocho de a cavallo vino al punto en que me hallaba retirado a proveerse únicamente de municiones: con harto sentimiento observé en él una grosería y audacia conmigo jamás siquiera imaginada, y algo esperanzado de volverle a hacer tomar una marcha juiciosa a costa de un prudente disimulo quedé en ponerme a la cabeza de la Partida, resuelto a sufrir cuanto me fuere posible y continuar mientras me lo permitiesen mis fuerzas ya muy quebrantadas. Me incorporé con el primer pelotón de gente en veinte y siete de Diciembre, después de una entrevista con el caudillo D. Antonio María López, dispuso y se verificó la reunión de toda mi Partida que hallé contar de unos ciento ochenta de infantería y cuarenta de caballería: distribuí unos y otros en compañías dándoles oficiales de los que ya tenía nombrados, y nombrando algunos de nuevo conforme a los servicios que el hermano me decía tener hechos, y traté de que todos recibieran alguna instrucción en las armas; pero dio lugar a muy poco el recio temporal, y más que nada el desprecio de mi hermano, que neciamente*



engreído con su caballería sólo gustaba de excursiones particulares con Partidas de esta arma y reusaba buscar al enemigo con el todo de la gente como era mi deseo siempre que se viere ocasión de atacarle con probabilidad de buen resultado.

15. Viéndome con una oposición qual nunca me había prometido de mi hermano, siendo raro el día en que no me veía sonrojado con su porte grosero y audaz, sin autoridad de jefe ni ascendiente en una Partida cuya insubordinación empezaba en quien debía ser el primero en obedecerme, propuse seguir ínterin resistiese la salud. Continuamos unidos, seguros que el enemigo nos buscaría y después de marchas y contramarchas en Enero, Febrero y Marzo por las montañas de Lea, tierra de Ulloa<sup>30</sup>, Amaranate, Camba, Taboada, Monterroso, Ferreira de Pallares y tierras de Sobrado venimos a tener tres encuentros con el enemigo: el primero con el capitán Travieso, que mandaba unos ciento veinte infantes y doce caballos el doce de Enero: el segundo en unión del caudillo López en el diez y seis de Marzo con el destacamento de Mellid que según observé no tenía más fuerza que la de unos ciento veinte de infantería y doce de caballería; y el tercero le sostuvo mi Partida sola, compuesta entonces de doscientos setenta infantes, no todos armados, y cincuenta caballos, el diez y nueve de Marzo desde las nueve de la mañana al anochecer contra mayor fuerza de infantería e igual de caballería que dando principio al combate en San Martín de los Condes<sup>31</sup> nos cargó en retirada sostenida por todo aquel día a derecha e izquierda del río Narla pasado y repasado por los puentes Cotá<sup>32</sup> y Villapedre. En todos estos encuentros en que ni precedió y presidió, el orden y disposiciones muy comunes a un mediano militar, mi concurrencia fue insignificante: fui testigo del valor de unos, cobardía de otros, confusión de los más, y observé que si las cosas se preparasen con la antelación y prudencia debidas se hubieran conseguido ventajas: en estos encuentros el enemigo tuvo más pérdida que los carlistas, pero no fue poca para estos el no haber adelantado lo que debían y pudimos la caballería de mi Partida mandada todo el día diez y nueve por mi hermano se portó brillantemente y diré siempre que si ella no hubiere contenido el ardor del enemigo, muy satisfecho, pero fuera de tiempo, de lograr en aquella jornada nuestra total destrucción, se hubiera salvado poca infantería que en esta ocasión confirmó bien lo que puede esperarse de gente sin instrucción e insubordinada.
16. De resultas del encuentro del diez y nueve de marzo, hallándome con sola la infantería por acuerdo que había precedido con mi hermano en aquella misma noche, y viendo el desaliento de toda ella, la desertión de cerca de una mitad y las ansias de dispersarse que demasiado a las claras manifestaba la que había quedado la dispersé el veinte y dos siguiente con ánimo de reunirla luego; y fui a buscar la caballería que con mi hermano había tomado otra dirección dos marchas que me fue preciso hacer por un temporal en extremo lluvioso para haber de alcanzarle despertaron mis habituales achaques y quando en estado de no poder ya continuar la falta de salud bastaba bien para mortificarme, pero se agregó el espíritu de contradicción de mi hermano a quanto yo disponía, el desprecio a que me tenía entregado, y junto todo esto abrevió mi retirada a curarme en casa de alguno de los antiguos confidentes. El hermano siguió con su caballería hizo sus escursiones hasta el siete de abril<sup>33</sup> en que vendido por dos espías y los paysanos del pueblo en que estábamos se halló completamente

---

30 AHPL, BOPL n.º 21, 13-III-1836, pp. 3-4.

31 AHPL, BOPL n.º 23, 23-III-1836, p. 3.

32 AHPL, BOPL n.º 23, 23-III-1836, p. 4.

33 AHPL, BOPL n.º 29, 10-IV-1836, p. 2.

sorprendido por el destacamento de Chantada, compuesto de noventa infantes y catorce caballos: de cuantos jinetes había allí sólo tres sacaron sus carabinas, veinte y ocho caballos con sus monturas y armamento quedaron en poder del enemigo; pero la pérdida irreparable fue la de cinco ginetes nuestros allí mismo, entre los cuales fue uno el valiente y muy fiel compañero D. José Ortega, capitán de caballería, y la captura del capitán de granaderos teniente coronel graduado D. Juan Jul<sup>34</sup>, hombre de valor, muy interesado por los aumentos de la Partida y de la justa causa, quien no pudiendo ya defenderse por una herida grave de lanza tuvo que quedar rendido y ser fusilado el diez y nueve siguiente en Chantada. Salváronse con sus armas y cavallos siete hombres alojados en una casa separada de las más del pueblo, y que la tropa enemiga no cercó por suponer que todos estarían juntos; y salváronse aún y con muchísima fatiga los ginetes restantes incluso mi hermano que quedó cojo por algunos días, y en el actual está restablecido.

17. Después de esa desgracia, la mayor que tuvo la Partida desde sus principios, traté concurrir a reparar en lo posible el daño sufrido: a costa de mi salud que hasta aquí sigue minorada diariamente pude pasar a verle para acordar lo conveniente: con este motivo supe más bien de algunas medidas violentas que tomó para sí: esperimé más desaires y groserías, y juzgué conveniente dejarle en paz.
18. Los robos, las estafas, las violencias hechas casi indistintamente a eclesiásticos y legos adictos o contrarios a la justa: la falta de decoro con que se trata al clero, y la poca consideración con el paysanaje domina demasiado para que yo pueda continuar jefe ni individuo de una Partida carlista que no podía depurarse de estos escesos. No desconozco las circunstancias, persuadido me hallo y hallé desde un principio de que no era posible el orden y subordinación que sus amantes deseamos; jamás me propuse llevar las cosas hasta este punto; pero no contando jamás tampoco con ver insultados y golpeados los clérigos, atropellado el derecho de propiedad y aun el natural que en cada uno ecsiste de que se le deje con qué vivir, me creo obligado por mi estado y honor y para el del mismo nombre carlista a separarme como me doy por [sep]arado de esta Partida, íntimamente convencido de que ninguno de los mencionados escesos puedo contener faltándome como me falta la fuerza moral y física.
19. Perdido en mucha parte el concepto de que había gozado desde la época constitucional; y que sirvió para que la Partida se hubiese formado y conservado en esta desastrosa guerra en vano tentaría concurrir al sostén de la justa causa con el auxilio de las armas, pero nunca me escaseare en prestar los posibles servicios. En la actualidad ninguna esperanza conservo de sobrevivir a esta guerra; y en este concepto me pareció necesario esta exposición para presentar a V.M. hago en ella una ligera relación histórica de lo que pasó con la Partida desde su origen; acompaño una relación de los oficiales que había con nombramiento mío al separarme con motivo de la dispersión del veinte y dos de Marzo último: cada uno lleva una ruta conforme al juicio que formó de él en el tiempo que seguí la Partida, en los más muy distintos del que había formado mi hermano por quien me había gobernado para estender los nombramientos por quanto él mejor que yo debía conocer el mérito y los servicios: acompaño así mismo otra relación de varios sujetos que sin ser con las armas en la mano contribuyeron muchísimo a la causa de V.M.: hago todo esto porque no quede por mi parte contraído el mérito,

---

34 AHPL, BOPL n.º 31, 17-IV-1836, p. 4.

o cometido el delito. Presento como el primero de los delincuentes a mi hermano, muy persuadido de que al mismo tiempo que hizo servicios muy relevantes de V.M., cayó en faltas que yo no le perdonaría como persona pública: impidió los progresos de la justa causa con su genio grosero e imperioso: con su insubordinación y con no haberse cuidado jamás de enseñar siquiera lo más necesario en el manejo del arma los primeros elementos del mecanismo de una compañía y de la disciplina militar. Doloroso me es decir que después de dos años que cuenta de existencia la Partida no hay un sólo oficial ni sargento que sepa girar a la derecha o izquierda, aunque los hay sí en estas clases y soldados de un valor acreditado en todos los encuentros que tuvo con el enemigo.

20. Hasta esta fecha y desde el veinte y seis de Marzo de mil ochocientos treinta y cuatro me considero siempre empleado en promover la causa carlista como jefe de Partida: proscripto por el Gobierno intruso, y secuestradas mis temporalidades no me reputo sin derecho a una gratificación pecuniaria que V.M. se digne señalar conforme a la clase en que se me contemple: nada repuesto el tiempo de mi fuga, y cargado con cuantiosos empeños que tuve que contraer para ayuda de formar y aumentar la Partida, para mantenerme a mí y en los primeros meses a mi hermano (a este punto que toca hasta lo presente no puede jamás tachársele de haber juntado ni tener para sí dinero alguno, en esta parte no se puede negar el desinterés, el desprendimiento en favor de su gente) no cuento con otro recurso para extinguir mis deudas contraídas con sujetos a quienes jamás se pagará lo bastante, pues que me favorecieron en el tiempo de la adversidad. De hoy adelante, como no cuento con posibilidad de trabajar por la justa causa, no pretendo de ella asignación con que vivir. No sin recelos de haber sido acaso demasiado difuso, aunque al mismo tiempo cierto de haber omitido muchísimo concluyo con
21. Suplicar sumisamente a V.M. se digne no desatender en cuanto deja manifestado a este clérigo que ínterin respire pedirá a Dios por V.M. y por toda Rl. Familia, para bien de la Religión santa y de toda la Monarquía Española a Martes y Mayo diez y seis de mil ochocientos treinta y seis

Señor  
A los R. P. de V.M.

## El futuro inmediato de su presente

En el año siguiente a la firma de este documento van tener lugar cinco acontecimientos de gran trascendencia para la causa carlista en Galicia, que servirán a modo de epílogo a la *Exposición del Arcediano*.

**Primero:** «*En el día de ayer [30 de mayo de 1836], á las cuatro y media de su tarde, se presentó el cabecilla [Francisco Xavier] Martínez Villaverde en las alturas del Torrón, y bajó con 90 caballos a hacer un recorrido sobre la ciudad [de Lugo], llegando hasta el puente del Miño que no dista de ella medio tiro de bala [...] No pudieron estar muy lejos los enemigos, pues que uno de los granaderos llamado José Fernandez, recibió en su puesto cinco graves heridas de lanza y tres de sable. Todos hubieran sido víctimas de su virtud guerrera, á no haber el denodado Guardia Nacional D. Alejandro Castro y Gómez, cuando ya le tocaba con su lanza el feroz cabecilla, arrancádole la vida de un balazo á la voz electrizadora de ¡viva Isabel II!*»<sup>35</sup>.

Así fallecía el hermano del Cura de Freyjo, tenido por el más valeroso de los caudillos carlistas.

**Segundo:** «*Á las cuatro de la mañana del día de ayer [9 de julio de 1836] la primera columna de operaciones al mando del muy acreditado D. Nicolás Luna, ha sorprendido toda la plana mayor del cabecilla López, los que acaban de entrar ahora que son las ocho de la tarde, y son los siguientes: el cabecilla D. Antonio López, muerto: lo he puesto al público en la plaza del Hospital [siguen el resto de los nombres]. Mañana serán todos fusilados por la espalda*»<sup>36</sup>.

El primer encargado de promover la sublevación de Galicia había muerto.

**Tercero:** «*[...] Esta medida, única adaptable en aquella situación, destruyó las esperanzas del jefe rebelde [el general Miguel Gómez], que envanecido con la impresión que debía hacer en el país y en las determinaciones de los jefes la presencia de su fuerza numérica, tuvo la insensatez de conducirla al frente de esta ciudad [Lugo], creyendo ocuparla sin obstáculo ninguno; y sorprendido á su vista imponente, se detuvo indeciso, permaneciendo desde las diez de la mañana hasta la oración en el mismo estado, sin atreverse á provocar ni una escaramuza sobre sus extensos arrabales; y en la incertidumbre en que se vió perplejo, determinó después de infinitos insignificantes movimientos, dirigirse hácia Sobrado de los Monges*»<sup>37</sup>.

La expedición de Gómez, en julio de 1836, pasa por Galicia<sup>38</sup> con más pena que gloria.

**Cuarto:** «*En este momento que son las 8 de la mañana [del 16 de marzo de 1837] recibo parte que a la letra copio. [...] A las dos y media de esta tarde he rodeado el pueblo de Jestoso, y con una partida á la carrera cerqué la casa de un paisano en que se hallaba el cabecilla Manuel Álvarez Fernández (a) el Señorito de Bullán, tres facciosos y la moza del primero. [...] En seguida el asesino salió con sola la camisa puesta, por una puerta de la casa y fue muerto de un balazo*»<sup>39</sup>.

---

35 AHPL, BOPL n.º 44, 1-VI-1836, p. 4.

36 AHPL, BOPL n.º 56, 13-VII-1836, p. 4.

37 AHPL, BOPL n.º 57, 31-VII-1836, p. 3.

38 Hay una narración de las dudas de Gómez, de la pasividad de la guarnición de Lugo y de la consecuente reacción de Espartero en A. PIRALA, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista, corregida y aumentada con la Historia de la Regencia de Espartero*, T. II, Madrid, Felipe González Rojas editor, 1890, pp. 174-176 y 1089-1090.

39 AHPL, BOPL n.º 23, 19-III-1837, p. 3.

«Antes de ayer a medio día entró en esta capital [Lugo] el cadáver del facineroso Bullán, que tantos daños ha causado á la provincia; y según las disposiciones que hemos visto, parece que la cabeza de este malvado será colgada en uno de los parages mas públicos, en justo castigo de sus infinitos crímenes»<sup>40</sup>.

El único cabecilla a quien el *Arcediano de Mellid* consideraba capacitado para dirigir las partidas había sido eliminado.

**Y quinto:** En fin, hacia el mes de julio de 1837, la plana mayor del carlismo gallego había llegado a un acuerdo: constituir a su manera la Junta Carlista Superior Gubernativa de Galicia, como ya ha quedado dicho más arriba. El presidente sería Juan Martínez Villaverde, el *Cura de Freyjo*. Pero la composición de la Junta fue conocida por las autoridades al ser atrapado el grupo que traía la documentación a Galicia, excepto *Mosteyro*, que logró escabullirse. En Lugo se investigó al Conde de Campomanes, que figuraba como uno de los cinco vocales; pero cuando fueron a registrar su casa de la calle Catedral, esquina Buen Jesús, resultó que no encontraron nada comprometedor, porque había sido avisado... ¡por el Comandante general de la plaza! La ley seguía sin ser igual para todos.

---

40 AHPL, BOPL n.º 23, 19-III-1837, p. 4.